

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Estados financieros

31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas por 2016)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA Bancomer (la Institución), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, y los estado de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

(Continúa)

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.

(Continúa)



Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Otras cuestiones

Los estados financieros de BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores independientes, quienes con fecha 24 de febrero de 2017 emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

RÚBRICA

C.P.C. Paul Scherenberg Gómez

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2018.

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Balances generales

31 de diciembre de 2017

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)

(Pesos)

Activo	<u>2017</u>		<u>2016</u>		Pasivo y Capital Contable	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
Inversiones (nota 5):					Pasivo:				
Valores					Reservas técnicas:				
Gubernamentales	\$ 284,287,686		421,660,508		De riesgos en curso:				
Deudor por reporto (nota 4)	<u>5,152,302</u>	289,439,988	<u>18,932,017</u>	440,592,525	De accidentes y enfermedades	\$ 42,282,185		40,877,098	
Disponibilidad - Caja y bancos (nota 4)		2,994,767		(285,024)	Reserva para obligaciones pendientes de cumplir:				
Deudores:					Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos	22,090,768		49,883,629	
Por primas (nota 6)	61,669,512		54,488,700		pendientes de pago				
Otros	<u>2,051,046</u>	63,720,558	<u>2,380,596</u>	56,869,296	Por siniestros ocurridos y no reportados	91,838,098		26,898,206	
					y gastos de ajuste asignados a los siniestros	<u>3,902,762</u>	117,831,628	<u>1,568,171</u>	78,350,006
					Por primas en depósito		160,113,813		119,227,104
Reaseguradores (nota 7):					Acreeedores:				
Instituciones de seguros	585,678		2,076,475		Agentes y ajustadores	-		245,288	
Importes recuperables de reaseguro	<u>716,980</u>	1,302,658	<u>4,733,450</u>	6,809,925	Diversos (notas 4 y 10)	<u>9,139,572</u>	9,139,572	<u>6,444,670</u>	6,689,958
Inversiones permanentes:					Reaseguradores (notas 7):				
En donde se tiene control conjunto (nota 8)		67,452,121		47,455,677	Instituciones de seguros	1,682,630		1,834,032	
Otros activos:					Otras participaciones	<u>(2,811,380)</u>	(1,128,750)	<u>187,625</u>	2,021,657
Mobiliario y equipo, neto (nota 9)	28,317		28,317		Otros pasivos:				
Diversos	<u>21,529,406</u>	21,557,723	<u>19,229,087</u>	19,257,404	Provisiones para el pago de impuestos	2,701,155		11,389,260	
					Otras obligaciones	10,384,397		6,300,748	
					Créditos diferidos	<u>(420,038)</u>	12,665,514	<u>(428,461)</u>	17,261,547
					Suma del pasivo		<u>180,790,149</u>		<u>145,200,266</u>
					Capital contable (nota 14):				
					Capital social		61,455,466		61,455,466
					Reserva legal		29,771,779		25,802,697
					Participación en cuentas de capital contable de				
					inversiones en compañías en las que se				
					mantiene control conjunto		(1,030,433)		-
					Resultados de ejercicios anteriores		135,587,871		298,550,549
					Utilidad del ejercicio		<u>39,892,983</u>		<u>39,690,825</u>
					Suma del capital contable		265,677,666		425,499,537
					Compromisos y contingencias (nota 15)				
Suma del activo	\$ <u>446,467,815</u>		<u>570,699,803</u>		Suma del pasivo y del capital contable	\$ <u>446,467,815</u>		<u>570,699,803</u>	

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Estados de resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016)

(Pesos)

		<u>2017</u>		<u>2016</u>
Primas:				
Emitidas (notas 4 y 11)	\$	198,141,318		156,802,108
Menos cedidas (nota 7)		<u>2,195,378</u>		<u>2,144,487</u>
Primas de retención		195,945,940		154,657,621
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso		<u>2,058,990</u>		<u>12,431,889</u>
Primas de retención devengadas		193,886,950		142,225,732
Menos:				
Costo neto de adquisición:				
Comisiones a agentes		683,822		566,909
Cobertura de exceso de pérdida		2,091,864		1,003,709
Otros		<u>22,592,332</u>	25,368,018	<u>21,224,266</u>
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir (nota 4):				
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir		173,313,730		80,900,194
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional		<u>(7,371,302)</u>	165,942,428	<u>(2,503,210)</u>
Utilidad bruta		2,576,504		41,033,864
Menos:				
Gastos de operación netos (nota 4):				
Gastos administrativos y operativos		<u>8,382,309</u>		<u>14,705,328</u>
(Pérdida) utilidad de la operación		(5,805,805)		26,328,536
Resultado integral de financiamiento:				
De inversiones		24,361,502		15,550,015
Por venta de inversiones		(42,477)		(1,087,325)
Por valuación de inversiones		(51,917)		(117,010)
Otros		4,468,315		3,783,747
Resultado cambiario		<u>174,192</u>	28,909,615	<u>243,148</u>
Participación en el resultado de inversiones de permanentes en donde se tiene control conjunto (nota 8)		<u>19,711,298</u>		<u>7,503,005</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		42,815,108		52,204,116
Impuesto sobre la renta, neto (nota 13)		<u>2,922,125</u>		<u>12,513,291</u>
Utilidad del ejercicio	\$	<u><u>39,892,983</u></u>		<u><u>39,690,825</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Estados de cambios en el capital contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016)

(Pesos)

	<u>Capital contribuido</u>	<u>Capital ganado</u>			<u>Inversiones permanentes donde se tiene control conjunto</u>	<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social pagado</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>De ejercicios anteriores</u>	<u>Del ejercicio</u>		
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 61,455,466	25,802,697	290,551,398	7,999,151	-	385,808,712
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	7,999,151	(7,999,151)	-	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral (nota 14):						
Utilidad del ejercicio	-	-	-	39,690,825	-	39,690,825
Saldos al 31 de diciembre de 2016	61,455,466	25,802,697	298,550,549	39,690,825	-	425,499,537
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	3,969,082	35,721,743	(39,690,825)	-	-
Pago de dividendos (nota 14d)	-	-	(200,000,000)	-	-	(200,000,000)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 14):						
Reconocimiento de la participación en compañías donde se tiene control conjunto (nota 8)	-	-	1,315,579	-	-	1,315,579
Ajuste por obligaciones laborales al retiro de compañía en donde se mantiene control conjunto (nota 8)	-	-	-	-	(1,030,433)	(1,030,433)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	39,892,983	-	39,892,983
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ <u>61,455,466</u>	<u>29,771,779</u>	<u>135,587,871</u>	<u>39,892,983</u>	<u>(1,030,433)</u>	<u>265,677,666</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Estados de flujos de efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016)

(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado neto	\$ 39,892,983	39,690,825
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Pérdida (utilidad) por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	51,917	(216,538)
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	2,058,988	17,538,005
Impuesto sobre la renta neto	2,922,125	11,390,801
Participación en el resultado de inversiones permanentes donde se tiene control conjunto	<u>(19,711,298)</u>	<u>(14,716,347)</u>
Subtotal	25,214,715	53,686,746
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	137,320,905	(106,880,056)
Cambio en deudores por reporto	13,779,715	101,070,940
Cambio en primas por cobrar	(7,180,812)	(1,588,586)
Cambio en deudores	329,550	(1,146,047)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(1,659,610)	(13,152,288)
Cambio en otros activos operativos	(2,300,319)	40,011
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	42,844,191	(8,465,363)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(5,068,544)</u>	<u>(26,030,228)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	203,279,791	(2,464,871)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por pago de dividendos en efectivo	<u>(200,000,000)</u>	<u>-</u>
Incremento (decremento) neto de efectivo	3,279,791	(2,464,871)
Disponibilidades:		
Al principio del año	<u>(285,024)</u>	<u>2,179,847</u>
Al fin del año	\$ <u>2,994,767</u>	<u>(285,024)</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016)

(Pesos)

(1) Actividad de la Institución y calificación crediticia-

Actividad de la Institución

BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA Bancomer (la Institución), es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Av. Paseo de la Reforma No. 510, colonia Juárez, delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México. La Institución es subsidiaria de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S. A. de C. V. (Grupo Financiero BBVA), y de Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA Bancomer (Seguros Bancomer), con quienes realiza algunas de las operaciones que se describen en la nota 4. La controladora principal del ente económico al que pertenece la Institución es el Grupo Financiero BBVA Bancomer, quien posee el 83.5% del capital social.

Su actividad principal es practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), el seguro, coaseguro y reaseguro en la operación de accidentes y enfermedades, en los ramos de gastos médicos y salud.

La Institución realiza sus operaciones principalmente en la República Mexicana y sus oficinas centrales están ubicadas en la Ciudad de México.

La Institución no cuenta con empleados, por lo que los servicios administrativos que requiere para su operación los recibe de Servicios Corporativos de Seguros, S. A. de C. V. (SECOSEG), a cambio de un honorario (ver nota 4).

Calificación crediticia-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución tiene una calificación crediticia de “AAA(mex)”, en ambos años, emitida por Fitch México, S. A. de C. V.

(2) Autorización, bases de presentación y supervisión-

Autorización

El 23 de febrero de 2018, el Ing. Luis Morales Espinosa, Director General, y el Lic. Gabriel Varela Montes de Oca, Subdirector de Administración y Finanzas, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), y los estatutos de BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, los accionistas, el consejo de administración y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión en vigor a la fecha del balance general.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de mobiliario y equipo, inversiones permanentes en donde se tiene el control conjunto; las estimaciones de valuación del deudor por primas, reaseguro por recuperar, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar y activos por impuestos a la utilidad diferidos; la valuación de instrumentos financieros y los pasivos relativos a las reservas técnicas. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Supervisión

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2017	130.813	6.77%	12.72%
2016	122.515	3.36%	9.87%
2015	118.532	2.13%	10.52%

(b) Inversiones-

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos con fines de negociación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”.

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de “Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones” en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Transferencias entre categorías-

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

Resultados por valuación no realizados-

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

Deterioro-

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

(c) *Disponibilidades-*

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de “Disponibilidades” sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(d) Deudor por primas-

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan contra los resultados del ejercicio.

(e) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Institución. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación se mencionan en la nota 9.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(f) Inversiones permanentes en donde se tiene control conjunto-

Las inversiones en acciones en Vitamédica. S. A. de C. V. (Vitamédica) y Vitamédica Administradora, S. A. de C. V. (Vitamédica Administradora), compañías en las que se mantiene control conjunto, en las que la Institución posee el 50.98% y 50.99%, respectivamente, de su capital social, se valúan por el método de participación con base en los estados financieros de las compañías en las que se mantiene control conjunto al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(g) Reservas técnicas-

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (la Circular).

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

Reserva para riesgos en curso-

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de “Deudor por prima” en el balance general.

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir-

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido-

- Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, rentas vencidas, valores garantizados y dividendos devengados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro

- Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

(h) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente, costos de adquisición y gastos de operación.

(i) Impuesto a la utilidad-

El impuesto a la utilidad causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconoce el impuesto a la utilidad diferido (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas y por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad causado y diferido se presenta y clasifica en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(j) Reconocimiento de ingresos-

Ingresos por primas de seguros y reaseguros-

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

(k) Reaseguro-

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro cedido suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de “Instituciones de seguros” en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

Reaseguro cedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente la operación de accidentes y enfermedades.

Participación de reaseguradores por riesgos en curso y por siniestros pendientes.

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

La administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado integral de financiamiento”.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los Fondos Propios Admisibles.

(l) Costo neto de adquisición-

Este rubro se integra principalmente por las comisiones a agentes de seguros que se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, compensaciones adicionales a agentes y otros gastos de adquisición, y se disminuye por los ingresos por comisiones por reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

(m) Concentración de negocio y crédito-

La Institución realizó el 40% y 44% de sus operaciones de primas emitidas con partes relacionadas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

(n) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación y los resultados por venta de instrumentos financieros y la estimación preventiva por importes recuperables de reaseguro.

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(o) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(p) Administración de riesgos-

Como parte del sistema de gobierno corporativo, la Institución ha establecido un sistema de administración integral de riesgos, que incluye la definición y categorización de los riesgos a que puede estar expuesta la Institución, considerando, al menos, los que se mencionan a continuación:

- i. Riesgo de suscripción o riesgo técnico de seguros - contempla las pérdidas potenciales derivadas de los negocios suscritos, originadas por los siniestros cubiertos y los procesos operativos vinculados a su atención.
- ii. Riesgo de suscripción o riesgo técnico seguros de accidentes y enfermedades - contempla los riesgos de primas, reservas, mortalidad, longevidad, discapacidad, enfermedad, morbilidad, gastos de administración y epidemia.
- iii. Riesgo de mercado - refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.
- iv. Riesgo de descalce entre activos y pasivos - refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considera, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- i. Riesgo de liquidez - refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
- ii. Riesgo de crédito - refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías que le otorgan. Este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de reaseguro y de operaciones financieras derivadas, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.
- iii. Riesgo de concentración - refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos.
- iv. Riesgo legal - refleja la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones financieras que la institución lleva a cabo.

Políticas de administración de riesgos

El Consejo de Administración, será el responsable de dictar las medidas necesarias para garantizar y verificar el cumplimiento por parte de las instituciones de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que les sean aplicables. Es el organismo directo encargado de definir y dar seguimiento al Sistema de Gobierno Corporativo, así como de trazar adecuadas líneas de responsabilidad y mecanismos de cooperación entre los distintos niveles de la Institución.

El Área de administración de riesgos tiene como objeto:

- I Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar, e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquellos que no sean perfectamente cuantificables.

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- II Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

La misión de la Dirección de Administración de Riesgos es contribuir a los objetivos de rentabilidad de la Institución, a través de la identificación, medición, control, administración e información de los riesgos que enfrenta la Institución en la gestión de sus portafolios de inversión y de la cartera de productos y negocios que administra o comercializa.

(q) Supletoriedad-

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando, lo que se menciona a continuación:

- I Que en ningún caso, su aplicación deberá contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para la instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión.
- II Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso.

En caso de seguir el proceso de supletoriedad, deberá comunicarse por escrito a la Comisión, la norma contable que se hubiere adoptado supletoriamente, así como su base de aplicación y la fuente utilizada. Adicionalmente, deberán llevarse a cabo las revelaciones correspondientes de acuerdo con la regulación en vigor.

(4) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron como se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos:</u>		
Primas emitidas a:		
BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer (BBVA Bancomer, S. A.)	\$ 2,926,735	2,996,070
BBVA Bancomer Administrativos, S. A. de C. V.	73,499,854	61,816,746
Aplica Tecnología Avanzada, S. A. de C. V.	1,263,493	872,948
Servicios Externos de Apoyo Empresarial, S. A. de C. V.	525,139	547,323
Contratación de Personal, S. A. de C. V.	147,347	84,499
BBVA Real Estate México, S. A. de C. V.	-	64,915
SECOSEG	969,449	837,903
Corporativo Vitamédica, S. A. de C. V.	221,218	279,249
Multiasistencia, S. A. de C. V.	-	66,950
Multiasistencia Servicios, S. A. de C. V. (Multiasistencia Servicios)	77,062	243,109
BBVA Bancomer Operadora, S. A. de C. V.	297,888	325,517
Servicios Corporativos Bancomer, S. A. de C. V.	-	114,522
Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S. A. de C. V.	<u>-</u>	<u>21,012</u>
	\$ <u>79,928,185</u>	<u>68,270,763</u>
	=====	=====

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Gastos:</u>		
Gastos de ajuste de siniestros a:		
Vitamedica Administradora	\$ 4,802,420	5,322,140
Multiasistencia Servicios	<u>6,793,726</u>	<u>1,403,500</u>
	\$ 11,596,146	6,725,640
	=====	=====
Gastos por servicios recibidos de:		
BBVA Bancomer, S. A.	\$ 4,434,794	8,755,568
Vitamedica Administradora	4,075,543	3,422,698
SECOSEG	<u>1,567,093</u>	<u>1,822,360</u>
	\$ 10,077,430	14,000,626
	=====	=====

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Deudor por Reporto:</u>		
BBVA Bancomer, S. A.	\$ 5,152,302	18,932,017
	=====	=====
<u>Bancos:</u>		
BBVA Bancomer, S. A.	\$ 4,331,859	-
	=====	=====

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
BBVA Bancomer, S. A.	\$ 157,772	770,815
Vitamédica Administradora	314,684	-
Multiasistencia Servicios	1,020,171	-
SECOSEG	<u>116,580</u>	<u>107,796</u>
	\$ 1,609,207	878,611
	=====	=====

(5) Inversiones-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados con fines de negociación, cuyos plazos oscilan de 4 a 331 días y de 3 días a 5 años, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados con fines de negociación, oscilan entre 7.37% y 7.38%, y 3.50% y 9.51%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existen restricciones en cuanto a la disponibilidad de instrumentos financieros por \$253,563 y \$236,945, derivado de litigios.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los instrumentos financieros se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

2017				
	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>	<u>Total</u>
<u>Títulos de deuda:</u>				
Valores gubernamentales:				
Con fines de negociación:				
Pagares con rendimiento liquidable al vencimiento (BACMEXT)	\$ 159,999,997	458,964	2,519	160,461,480
Pagares con rendimiento liquidable al vencimiento (NAFIN)	13,825,199	8,408	(10)	13,833,597
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	9,650,154	314,688	(862)	9,963,980
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDESDF)	<u>99,930,861</u>	<u>61,417</u>	<u>36,351</u>	<u>100,028,629</u>
	\$ <u>283,406,211</u>	<u>843,477</u>	<u>37,998</u>	<u>284,287,686</u>
	=====	=====	=====	=====
Deudor por reporto:				
Con fines de negociación:				
Bonos de Protección al Ahorro	\$ <u>5,150,191</u>	<u>2,111</u>	<u>-</u>	<u>5,152,302</u>
	=====	=====	=====	=====
2016				
	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>(Decremento) incremento por valuación de valores</u>	<u>Total</u>
<u>Títulos de deuda:</u>				
Valores gubernamentales:				
Con fines de negociación:				
Pagares con rendimiento liquidable al vencimiento (NAFIN)	\$ 403,236,869	129,014	343	403,366,226
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (UDIBONOS)	10,260,394	15,467	(78,798)	10,197,063
Bonos de Protección al ahorro (BPA182)	<u>7,949,714</u>	<u>89,182</u>	<u>58,323</u>	<u>8,097,219</u>
	\$ <u>421,446,977</u>	<u>233,663</u>	<u>(20,132)</u>	<u>421,660,508</u>
	=====	=====	=====	=====
Deudor por reporto:				
Con fines de negociación:				
Bonos de Protección al Ahorro	\$ <u>18,929,010</u>	<u>3,007</u>	<u>-</u>	<u>18,932,017</u>
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(6) Deudores por primas-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Accidentes y enfermedades	\$ 61,669,512 =====	54,488,700 =====

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro representa el 13.81% y 9.55%, respectivamente, del activo total a esa fecha.

(7) Reaseguro-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos por cobrar y pagar a reaseguradores se analizan como se muestra a continuación:

<u>Institución</u>	<u>Deudor 2017</u>				<u>Total</u>
	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Más de 90 y hasta 180 días</u>	<u>Más de 180 y hasta 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S. A.	\$ (3,606,223)	-	1,803,112	1,809,474	6,363
RGA Reinsurance Company	<u>127,315</u>	<u>15,000</u>	<u>170,000</u>	<u>267,000</u>	<u>579,315</u>
Total	\$ (3,478,908) =====	15,000 =====	1,973,112 =====	2,076,474 =====	585,678 =====
Porcentaje	<u>(594)%</u>	<u>3%</u>	<u>337%</u>	<u>354%</u>	<u>100%</u>
<u>Institución</u>	<u>Acreedor 2017</u>				<u>Total</u>
	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Más de 90 y hasta 180 días</u>	<u>Más de 180 y hasta 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	
RGA Reinsurance Company	\$ (307,752) =====	(549,390) =====	705,739 =====	1,834,033 =====	1,682,630 =====
Porcentaje	<u>(18)%</u>	<u>(33)%</u>	<u>(42)%</u>	<u>109%</u>	<u>100%</u>

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Deudor 2016					
Institución	Hasta 90 días	Más de 90 y hasta 180 días	Más de 180 y hasta 365 días	Más de 365 días	Total
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S. A.	\$ 2,262,007	(452,532)	-	-	1,809,475
RGA Reinsurance Company	190,000	77,000	-	-	267,000
Total	\$ 2,452,007	(375,532)	-	-	2,076,475
Porcentaje	118%	(18%)	0%	0%	100%
Acreedor 2016					
Institución	Hasta 90 días	Más de 90 y hasta 180 días	Más de 180 y hasta 365 días	Más de 365 días	Total
RGA Reinsurance Company	\$ (345,907)	(242,303)	(282,972)	(962,849)	(1,834,302)
Porcentaje	19%	13%	15%	53%	100%

Durante 2017 y 2016, la Institución realizó operaciones de cesión de primas, como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Accidentes y enfermedades	\$ 2,195,378	2,144,487

(8) Inversiones permanentes donde se tiene control conjunto-

La actividad principal de Vitamédica y Vitamédica Administradora, es proporcionar servicios de administración de siniestros y administración de personal, donde los gastos incurridos con Vitamédica Administradora ascienden a \$8,877,963 y \$8,744,838, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente (nota 4).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la inversión en acciones de compañías en las que se tiene control conjunto se integra como se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>%</u>	<u>Capital contable</u>	<u>Participación en el capital contable</u>
Vitamédica Administradora	50.99	\$ 127,904,558	65,218,534
Vitamédica	50.98	4,380,939	2,233,587
Total		\$ 132,285,497	67,452,121

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>%</u>		<u>Capital contable</u>	<u>Participación en el capital contable</u>
Vitamédica Administradora	50.99	\$	92,317,438	47,072,662
Vitamédica	50.99		<u>7,637,888</u>	<u>3,894,559</u>
Total		\$	99,955,326	50,967,221
			=====	=====

La participación en el resultado de inversiones permanentes donde se tiene control conjunto se integra como sigue:

<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>%</u>		<u>Resultado</u>	<u>Participación en el resultado</u>
Vitamédica Administradora	50.99	\$	40,906,493	20,858,221
Vitamédica	50.98		<u>(2,249,564)</u>	<u>(1,146,923)</u>
Total		\$	38,656,3929	19,711,298
			=====	=====

<u>31 de diciembre de 2016</u>				
Vitamédica Administradora	50.99	\$	15,600,765	7,954,830
Vitamédica	50.99		<u>(886,106)</u>	<u>(451,825)</u>
Total		\$	14,714,659	7,503,005
			=====	=====

Al 31 de diciembre de 2017, la participación en los Otros Resultados Integrales (ORI) de la inversión permanente donde se tiene control conjunto se integra como se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>%</u>		<u>ORI</u>	<u>Participación en ORI</u>
Vitamédica Administradora	50.99	\$	(2,020,853)	(1,030,433)
			=====	=====

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(9) Otros activos-

Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analiza como se menciona a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Vida útil, años</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Equipo de cómputo	\$	664,833	664,833	10	10%
Mobiliario y equipo de oficina		<u>6,778</u>	<u>6,778</u>	3.3	30%
		671,611	671,611		
Menos:					
Depreciación acumulada		<u>643,294</u>	<u>643,294</u>		
	\$	<u>28,317</u>	<u>28,317</u>		
		=====	=====		

Diversos

El rubro de “Diversos” al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a impuestos pagados por anticipado.

(10) Acreedores-

El rubro de “Diversos” al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra principalmente de:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Acreedores por:			
Pólizas canceladas	\$	5,111,498	3,842,344
Cheques cancelados		<u>985,744</u>	<u>964,525</u>
A la hoja siguiente	\$	<u>6,097,242</u>	<u>4,806,869</u>

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
De la hoja anterior	\$	6,097,242	4,806,869
Provisiones por:			
Servicios recibidos de partes relacionadas (nota 4)		1,609,207	107,796
Juicios		636,144	-
Otros		<u>796,979</u>	<u>1,530,005</u>
		<u>3,042,330</u>	<u>1,637,801</u>
	\$	9,139,572	6,444,670
		=====	=====

(11) Primas emitidas-

El importe de las primas emitidas de la Institución por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analiza cómo se menciona a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Accidentes y enfermedades	\$	198,141,318	156,802,108
		=====	=====

(12) Base de inversión, RCS y capital mínimo pagado-

La Institución está sujeta a los siguientes requerimientos de liquidez y solvencia:

Base de Inversión - Es la suma de las reservas técnicas y las primas en depósito.

RCS - Se determina de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Ley y conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión. El propósito de este requerimiento es:

1. Contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades asumidas por la Institución en función de sus operaciones y, en general, de los distintos riesgos a los que está expuesta;

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

2. El desarrollo de políticas adecuadas para la selección y suscripción de seguros, así como para la dispersión riesgos con reaseguradores en las operaciones de cesión y aceptación de reaseguro y de reafianzamiento;
3. Contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación a los riesgos financieros que asume la Institución, al invertir los recursos que mantiene con motivo de sus operaciones, y
4. La determinación de los supuestos y de los recursos patrimoniales que la Institución debe mantener con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular como de condiciones de mercado.

Capital mínimo pagado - Es un requerimiento de capital que debe cumplir la Institución por cada operación o ramo que se le autorice (ver nota 14b).

A continuación se presenta la cobertura de los requerimientos antes mencionados:

Requerimiento Estatutario	Sobrante (Faltante)		Índice de Cobertura	
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Reservas técnicas ¹	72,134,643	329,667,513	1.45	3.76
Requerimiento de capital de solvencia ²	162,843,066	362,479,252	9.15	31.91
Capital mínimo pagado ³	256,197,164	416,328,708	28.02	46.39

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

² Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia (información no auditada).

³ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(13) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR))-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

a) Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
En los resultados del periodo:		
ISR sobre base fiscal	\$ 2,880,154	11,390,801
ISR diferido	<u>41,971</u>	<u>1,122,490</u>
	\$ 2,922,125	12,513,291
	=====	=====

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gasto "esperado"	\$ 12,844,532	15,661,235
Incremento (reducción) resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(4,376,707)	(2,653,730)
Gastos no deducibles	323,918	1,176,883
Efecto método de participación	(5,913,389)	(2,250,900)
Otros, neto	<u>43,771</u>	<u>579,803</u>
Gasto por impuestos a la utilidad	\$ 2,922,125	12,513,291
	=====	=====

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan en la hoja siguiente.

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos diferidos:		
Provisiones	\$ 450,000	451,202
Valuación de inversiones	-	6,040
Comisiones por devengar	<u>-</u>	<u>13,103</u>
Total de activos diferidos	<u>450,000</u>	<u>470,345</u>
Pasivos diferidos:		
Mobiliario y equipo	(8,494)	(8,332)
Valuación de inversiones	(11,400)	-
Provisiones	<u>(10,068)</u>	<u>-</u>
Total de pasivos diferidos	<u>(29,962)</u>	<u>(8,332)</u>
Activo diferido, neto	\$ 420,038	462,013
	=====	=====

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(14) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

El capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está representado por 65,145,344 acciones, las cuales se integran por 33,224,125 acciones serie "E" y 31,921,219 acciones serie "M".

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>Nominal</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>
Capital social	\$ 60,000,000	1,455,466	61,455,466
Reserva legal	29,733,453	38,326	29,771,779
Resultado de ejercicios anteriores	130,407,036	5,180,835	135,587,871
Inversiones permanentes donde se tiene control conjunto	(1,030,433)	-	(1,030,433)
Resultado del ejercicio	<u>39,892,983</u>	<u>-</u>	<u>39,892,983</u>
Suma del capital contable	\$ 259,003,039	6,674,627	265,677,666
	=====	=====	=====
<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>Nominal</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>
Capital social	\$ 60,000,000	1,455,466	61,455,466
Reserva legal	25,764,371	38,326	25,802,697
Resultado de ejercicios anteriores	293,369,714	5,180,835	298,550,549
Resultado del ejercicio	<u>39,690,825</u>	<u>-</u>	<u>39,690,825</u>
Suma del capital contable	\$ 418,824,910	6,674,627	425,499,537
	=====	=====	=====

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La SHCP podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución, a entidades aseguradoras, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(b) Capital mínimo pagado-

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual es dado a conocer por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2017, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$9,480,504 equivalente a 1,704,243 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$5.562883 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2016.

(c) Utilidad integral (UI)-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la UI incluye:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad neta	\$	39,892,983	39,690,825
Reconocimiento de la participación en compañías donde se tiene control conjunto		1,315,579	-
Ajuste por obligaciones laborales al retiro de compañía en donde se tiene control conjunto		<u>(1,030,433)</u>	<u>-</u>
Total	\$	<u>40,178,129</u> =====	<u>39,690,825</u> =====

(d) Dividendos-

El 11 de septiembre de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas de ejercicios anteriores por la cantidad de \$200,000,000 a razón de \$3.070058 por acción, mismos que fueron pagados en efectivo.

(e) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2017 dicho fondo ordinario asciende a \$29,771,779 cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

(15) Compromisos y contingencias-

- (a) La Institución ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, en los cuales éstas se comprometen a prestarle los servicios de administración de siniestros y administración de personal, necesarios para su operación. Estos contratos son por tiempo indefinido. El total de pagos por estos conceptos fueron de \$21,673,576 en 2017 y de \$20,726,266 en 2016, y se incluyen en los gastos de adquisición costo neto de siniestralidad y administración en los estados de resultados.
- (b) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (c) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (d) De acuerdo con la Ley y con la ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones regulatorias y fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(16) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada, siempre que sea en conjunto con la aplicación anticipada de las NIF C-2, C-3, C-16, C,10, C,19 y C-20. En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva. Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”- Establece las normas particulares para el reconocimiento contable de la inversión en instrumentos financieros, principalmente de los que se mantienen para fines de negociación, así como la clasificación de los instrumentos financieros con base en el modelo de negocios que la entidad tiene para todos los instrumentos en su conjunto. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-2 “Instrumentos financieros” y al Documento de adecuaciones al Boletín C-2. Permite su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos.

Entre los principales cambios que presenta se encuentran:

- La clasificación de instrumentos financieros en que se invierte, descartando el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un instrumento financiero para determinar su clasificación y adoptando en su lugar, el modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo. Con este cambio se eliminan las categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para la venta.
- Establece la valuación de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo también al modelo de negocio, indicando que cada modelo tendrá su distinto rubro en el estado de resultados.

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- No permite la reclasificación de las inversiones en instrumentos financieros entre las categorías de instrumentos financieros por cobrar, instrumentos de deuda a valor razonable e instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocio de la entidad, lo que se considera muy infrecuente que ocurra.
- Adopta el principio de que todos los instrumentos financieros se valúan en su reconocimiento inicial a su valor razonable.
- Limita ciertas revelaciones a entidades que llevan a cabo operaciones de tipo financiero.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Permite su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultados.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”- Establece las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes y entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos”, la SIC 31 “Ingresos- Permutas de servicios de publicidad”, la IFRIC 13 “Programas de Fidelización de clientes”, y la IFRIC 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes”. Adicionalmente, esta NIF, junto con la NIF D-2, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”. Entre los principales cambios se encuentran los que se muestran a continuación:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”- Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Junto con dicha NIF, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”, salvo en lo que concierne al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos dentro del alcance de otras NIF.

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

Mejoras a las NIF 2018

En diciembre de 2017 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las que se mencionan a continuación:

NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”- Requiere nuevas revelaciones sobre pasivos asociados con actividades de financiamiento, hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, preferentemente mediante una conciliación de los saldos inicial y final de los mismos. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

(Continúa)

**BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”– Establece que un método de depreciación y amortización de un activo basado en el monto de ingresos asociado con el uso del mismo no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos del activo. Aclara el significado del concepto *consumo de beneficios económicos futuros de un activo*. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF 2018 no generarán efectos importantes en los estados financieros de la Institución, en caso de que sean adoptados por parte de la Comisión.